

SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES S.L.U.
N.I.F.: B83936922

Ejercicio: 2022

CUENTAS ANUALES SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L.U. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

Índice

1.	Balance	pág. 3
2.	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	pág. 6
3.	Estado de cambios en el Patrimonio neto.	pág. 8
4.	Estado de Flujos de Efectivo.	pág.10
5.	Memoria.	pág.12

1. BALANCE

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830568T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.020.278,73	1.943.712,05
I. Inmovilizado intangible	4 6	218.472,45	225.529,65
1. Desarrollo	4 6	150.578,45	127.420,10
5. Aplicaciones informáticas	4 6	67.894,00	98.109,55
II. Inmovilizado material	4 5	115.834,45	1.646.691,01
1. Terrenos y construcciones	4 5	0,00	1.361.933,27
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	4 5	115.834,45	284.757,74
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4 8 16	1.603.000,00	3.000,00
1. Instrumentos de patrimonio	4 8	3.000,00	3.000,00
2. Créditos a empresas	4 8 16	1.600.000,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	4 8	82.971,83	68.491,39
5. Otros activos financieros	4 8	82.971,83	68.491,39
B) ACTIVO CORRIENTE		2.831.423,90	3.878.497,10
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4 8 9 13 16	2.158.574,89	2.300.237,90
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4 8	1.374.121,90	1.622.826,44
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	4 8	1.374.121,90	1.622.826,44
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	4 8 16	90.448,32	150.207,91
4. Personal	4 8	1.468,77	854,45
6. Otros créditos con Administraciones Públicas	4 8 9 13	692.535,90	526.349,10
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4 8 16	0,00	273.461,69
2. Créditos a empresas	4 8 16	0,00	273.461,69
VI. Periodificaciones a corto plazo	4	35.353,20	36.946,07
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4 8	637.495,81	1.267.851,44
1. Tesorería	4 8	637.495,81	1.267.851,44
TOTAL ACTIVO (A + B)		4.851.702,63	5.822.209,15

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO		3.977.977,36	4.683.532,11
A-1) Fondos propios	3 4 8 9 13	3.977.977,36	4.682.121,30
I. Capital	4 8	2.050.000,00	2.050.000,00
1. Capital escriturado	4 8	2.050.000,00	2.050.000,00
II. Prima de emisión	4 8	800.000,00	800.000,00
III. Reservas	4 8 9	1.082.121,30	965.736,66
1. Legal y estatutarias	4 8	280.048,70	198.323,14
2. Otras reservas	4 8	760.624,41	725.965,33
4. Reserva de capitalización	4 8 9	41.448,19	41.448,19
VII Resultado del ejercicio	3	45.856,06	866.384,64
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4 13	0,00	1.410,81
B) PASIVO NO CORRIENTE		10.840,62	27.912,04
II. Deudas a largo plazo	4 5 8	10.840,62	27.441,85
3. Acreedores por arrendamiento financiero	4 5 8	10.840,62	27.441,85
IV. Pasivos por impuesto diferido	4 8 9	0,00	470,19
C) PASIVO CORRIENTE		862.884,65	1.110.765,00
III. Deudas a corto plazo	4 5 8	18.084,98	235.307,93
2. Deudas con entidades de crédito	4 8	1.788,15	69.037,10
3. Acreedores por arrendamiento financiero	4 5 8	16.296,83	16.296,85
5. Otros pasivos financieros	4 8	0,00	149.973,98
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4 8 9	844.799,67	875.457,07
3. Acreedores varios	4 8	209.989,76	267.859,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4 8	223.118,11	158.321,89
5. Pasivos por impuesto corriente	4 9	17.144,51	157.158,74
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4 9	394.547,29	292.117,44
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		4.851.702,63	5.822.209,15

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830568T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		NOTAS de la MEMORIA	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1.	Importe neto de la cifra de negocios	4	7.976.110,28	8.009.994,61
	b) Prestaciones de servicios	4	7.976.110,28	8.009.994,61
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	4 6	76.503,35	83.645,28
5.	Otros ingresos de explotación	4 13	1.898.719,69	1.834.001,31
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		15.669,20	15.437,19
	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	4 13	1.883.050,49	1.818.564,12
6.	Gastos de personal	4 10	-7.591.740,64	-7.148.536,27
	a) Sueldos, salarios y asimilados	4 10	-6.749.951,58	-6.365.109,52
	b) Cargas sociales	4 10	-841.789,06	-783.426,75
7.	Otros gastos de explotación	4 8 9	-1.561.214,61	-1.728.810,09
	a) Servicios exteriores		-1.540.494,45	-1.689.379,39
	b) Tributos	4 9	-27.975,15	-32.175,71
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. comerciales	4 8	7.254,99	-7.254,99
8.	Amortización del inmovilizado	4 5 6	-218.317,70	-246.205,31
9.	Imputación de subvenciones al inmovilizado no financiero y otras	4 13	1.881,00	5.352,08
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4 5 6	-505.229,59	-20.780,64
	b) Resultados por enajenaciones y otras	4 5 6	-505.229,59	-20.780,64
13.	Otros resultados	4 10	-0,02	280.000,00
A.1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		76.711,76	1.068.660,97
14.	Ingresos financieros	4 8 16	8.964,28	7.616,69
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	4 8 16	8.964,28	7.616,69
	b1) De empresas del grupo y asociadas	4 8 16	8.638,58	7.616,69
	b2) De terceros	4 8	325,70	0,00
15.	Gastos financieros	4 8	-15.042,75	-19.917,22
	b) Por deudas con terceros	4 8	-15.042,75	-19.917,22
A.2)	RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-6.078,47	-12.300,53
A.3)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		70.633,29	1.056.360,44
20.	Impuesto sobre beneficios	4 9	-24.777,23	-189.975,80
A.4)	RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERAC CONTINUADAS (A.3 + 20)		45.856,06	866.384,64
A.5)	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		45.856,06	866.384,64

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830568T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	NOTAS de la MEMORIA	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		45.856,06	817.255,60
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4 - 18	-1.881,00	-5.352,08
XIII. Efecto impositivo	4 - 12 - 18	470,19	1.337,79
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-1.410,81	-4.014,29
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		44.445,25	813.241,31

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	2.050.000,00	800.000,00	1.199.334,09	116.402,57	5.425,10	4.171.161,76
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	2.050.000,00	800.000,00	1.199.334,09	116.402,57	5.425,10	4.171.161,76
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	817.255,60	-4.014,29	813.241,31
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	-350.000,00	0,00	0,00	-350.000,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	-350.000,00	0,00	0,00	-350.000,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	116.402,57	-116.402,57	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	2.050.000,00	800.000,00	965.736,66	817.255,60	1.410,81	4.634.403,07
II. Ajustes por errores ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	49.129,04	0,00	49.129,04
E. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	2.050.000,00	800.000,00	965.736,66	866.384,64	1.410,81	4.683.532,11
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	45.856,06	-1.410,81	44.445,25
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	-14.469,96	-735.530,04	0,00	-750.000,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	-14.469,96	-735.530,04	0,00	-750.000,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	130.854,60	-130.854,60	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	2.050.000,00	800.000,00	1.082.121,30	45.856,06	0,00	3.977.977,36

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830568T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		NOTAS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos			70.633,29	1.056.360,44
2. Ajustes del resultado			-1.153.712,86	-1.550.484,77
a) + Amortización del inmovilizado	5 6		218.317,70	246.205,31
b) +- Correcciones valorativas por deterioro	8		0,00	7.254,99
d) - Imputación de subvenciones	13		-1.884.931,49	-1.823.916,20
e) + Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5 6		505.229,59	20.780,64
g) - Ingresos financieros	8		-8.964,28	-7.616,69
h) + Gastos financieros	8		15.042,75	19.917,22
k) - + Otros ingresos y gastos	0		1.592,87	-13.110,04
3. Cambios en el capital corriente			2.134.202,50	2.124.164,75
b) +- Deudores y otras cuentas a cobrar	8		2.024.713,50	1.831.395,77
d) +- Acreedores y otras cuentas para pagar	8 9		109.489,00	292.769,38
e) + - Otros pasivos corrientes			0,00	-0,40
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			-157.540,41	-72.005,91
a) - Pagos de intereses	8		-15.042,75	-19.917,22
c) + Cobros de intereses	8		22.425,97	0,00
d) +- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	9		-164.923,63	-52.088,69
5. Flujo de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)			893.582,52	1.558.034,51
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (-)			-1.733.113,97	-250.230,97
a) - Empresas del grupo y asociadas	8 16		-1.600.000,00	-125.000,00
b) - Inmovilizado intangible	5 6		-90.544,73	-88.765,28
c) - Inmovilizado material	5 6		-28.088,80	-36.465,69
e) - Otros activos financieros	8		-14.480,44	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)			1.193.000,00	207.418,05
a) + Empresas del grupo y asociadas	8 16		260.000,00	0,00
c) + Inmovilizado material	5 6		933.000,00	0,00
e) + Otros activos financieros	8		0,00	207.418,05
8. Flujos de activos de las actividades de inversión (6+7)			-540.113,97	-42.812,92
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			-233.824,18	-126.672,43
a) Emisión			0,00	139.184,61
5. + Otras deudas	8		0,00	139.184,61
b) Devolución y amortización de			-233.824,18	-265.857,04
2. - Deudas con entidades de crédito	8		-83.850,20	-254.457,43
5. - Otras deudas	8		-149.973,98	-11.399,61
11. Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio			-750.000,00	-350.000,00
a) - Dividendos	3		-750.000,00	-350.000,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)			-983.824,18	-476.672,43
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV (+5+8+12+D)			-630.355,63	1.038.549,16
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio			1.267.851,44	229.302,28
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio			637.495,81	1.267.851,44
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE			-630.355,63	1.038.549,16

5. MEMORIA

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830568T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L.U. (en adelante SERVITELCO) es una sociedad unipersonal de responsabilidad limitada constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública el 05/03/2004, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 19964, Libro 0, Folio 10, Sección 8ª, Hoja M-352054 el 23/04/2004.

Su objeto social, recogido en el art. 2º de los estatutos sociales es:

- Servicios de atención e información telefónica, campañas de promociones, asesoramiento a empresas e instituciones, coordinación de sistemas operativos, marketing telefónico y venta por teléfono, comercio electrónico, servicios de marketing y estudios de mercado, realización de encuestas y, en general, cualesquiera otros relacionados con la publicidad y el marketing directo.
- Servicios telemáticos y de atención telefónica para atención a clientes, de control de calidad y de soporte de procesos y de gestión empresarial.
- Servicios de soporte administrativo, de conserjería, recepción de llamadas, atención a centralitas de teléfono y, en general, todo tipo de servicios auxiliares a la empresa, tanto de carácter presencial como soportados por telecomunicaciones
- Servicios de teleasistencia, de telemedicina y de atención social o sociosanitaria soportadas por telecomunicaciones.
- Servicios de atención, prevención, información, orientación y asesoramiento, en el ámbito social y sociosanitario, dirigidos a la integración social y la rehabilitación de las personas con discapacidad y/o dependientes, tanto de carácter presencial como por medio de la aplicación de las telecomunicaciones.
- La realización de cursos y seminarios dirigidos a profesionales y cuadros, dirigidos a su formación en las distintas áreas de gestión empresarial y, en especial, en técnicas de mercado.
- La elaboración y comercialización del material didáctico destinado a los fines expresados en el anterior apartado.
- Diseño y desarrollo de software en aplicaciones informáticas, prestación de servicios informáticos y grabación de datos.
- Servicios de escaneo, cartografía, diseño gráfico, de digitalización de datos y en general gestión informática de documentos.
- Servicios de elaboración, mantenimiento y gestión de portales y páginas WEB, así como posicionamiento en buscadores, movilización de recursos sociales y políticas de marketing en Internet.
- Servicios relacionados con la gestión, explotación y comercialización de las loterías, juegos y apuestas competencia del Estado, incluyendo apuestas mutuas deportivo-

benéficas y cualquier otro concurso de pronóstico mutuo o benéfico que cuente con la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda.

- Desarrollo de cualquier tipo de actividad económica dirigida a la integración laboral de las personas con discapacidad incluyendo acciones de intermediación laboral, orientación profesional, formación y reciclaje, así como difusión y sensibilización.
- La mediación de seguros privados, en calidad de agencia, con especial sometimiento a la legislación específica en materia de mediación de seguros privados y todas aquellas actividades complementarias, así como otros servicios auxiliares de seguros. Se hace expresa y formal exclusión de aquellos sectores de actividades regulados por legislación especial, atribuidos de forma exclusiva a determinadas entidades o sujetos a especiales autorizaciones o habilitaciones, tales como bancario, seguros bursátiles, inversión colectiva, actividad profesional de agencia de propiedad inmobiliaria, arrendamiento financiero, transporte, crédito hipotecario y cualquier otra.

La prestación de los anteriores servicios por SERVITELCO se orienta a la integración laboral y social de personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social, siendo su principal actividad la señalada en el primer punto de su objeto social.

El domicilio social está situado en Alcorcón, C/Industrias, 4, 2ª Planta.

Las actividades de SERVITELCO se desarrollan, además de en el domicilio anterior, en centros de trabajo ubicados en Barcelona, C/ Gran vía de les Corts Catalanes, 184-190, en Sevilla, Av. República Argentina, 21 B (Edificio Buenos Aires), y en Alcorcón en la planta baja de la ya citada C/ Industrias, 4.

SERVITELCO pertenece, desde el mes de diciembre del presente ejercicio, a una entidad domiciliada en España denominada GRUPO ILUNION, S.L.. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ilunion del ejercicio 2021 fueron formuladas por sus Administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ilunion y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo Ilunion, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid. De acuerdo con los contratos suscritos, la Organización Nacional de Ciegos Españoles, titular del 47,51% del capital social de Grupo Ilunion, S.L., y la Fundación Once para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, titular del 52,49%, del capital social de Grupo Ilunion, S.L., siendo los dos únicos socios, han convenido que la gestión de Grupo Ilunion, S.L. sea acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, integrándose Grupo Ilunion en las respectivas cuentas anuales consolidadas por el método proporcional.

SERVITELCO presta sus servicios en la modalidad de Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social tal como recoge el Art. 43.4 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Marco normativo de referencia

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los administradores mancomunados de SERVITELCO y se presentan de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Plan General de Contabilidad, aprobado por el RD 1514/2007 y sus normas de desarrollo.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de SERVITELCO y se presentan de acuerdo con el marco normativo de referencia que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SERVITELCO y la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

De conformidad con el PGC las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Así mismo, salvo para la elaboración del estado de flujos de efectivo, los estados financieros se han elaborado utilizando el principio contable del devengo.

Las cuentas anuales al ejercicio 2021 fueron aprobadas por el socio único, sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido formuladas por los administradores mancomunados el 31 de marzo de 2023 y se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Principios contables no obligatorios aplicados:

La contabilidad de SERVITELCO y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios que establece el RD 1514/2007, no habiéndose aplicado otros principios distintos a los allí recogidos.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En cuentas anuales se utilizaron estimaciones para la cuantificación de algunos activos, pasivos y compromisos que figuran registrados. Las estimaciones más significativas se refieren a:

- Valoración de activos para la determinación de la existencia de deterioro.
- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos contingentes.

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

- Los importes de subvenciones devengadas en el ejercicio que se encuentran pendientes de concesión definitiva por parte de la administración.

Las estimaciones, sobre los hechos analizados, fueron realizadas en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales. No obstante, en caso de que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, se haría de forma prospectiva y reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias futuras que correspondan.

En el ejercicio no ha habido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o se deduzca que puedan afectar a ejercicios futuros.

Comparación de la información:

A efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y en aplicación del principio de uniformidad y de requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se presentan comparadas con las del ejercicio anterior.

Agrupación de partidas:

Las partidas han sido agrupadas y desglosadas en su presentación conforme a las disposiciones legales vigentes. En la memoria, en la medida de que se trate de importes significativos, se ha incluido la información desagregada de determinadas partidas.

Elementos recogidos en varias partidas:

Los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance se indican en otros puntos de la memoria con sus correspondientes importes.

Cambios en criterios contables:

No ha habido cambios en los criterios contables aplicados en este ejercicio con respecto al ejercicio precedente. Tampoco se han producido ajustes que afecten al patrimonio neto por cambios en los criterios contables.

Corrección de errores:

Se ha producido en el ejercicio una corrección de errores originada en el reconocimiento de ingresos por trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado. Las partidas afectadas del balance y cuenta de pérdidas y ganancia del ejercicio anterior y su reexpresión teniendo en cuenta la citada corrección de errores son las siguientes:

ACTIVO	Ejercicio 2021 REEXPR.	Errores y cambios retroactivos	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.943.712,05	49.129,04	1.894.583,01
I. Inmovilizado intangible	225.529,65	49.129,04	176.400,61
1. Desarrollo	127.419,10	49.129,04	78.291,06
TOTAL ACTIVO (A + B)	5.822.209,15	49.129,04	5.773.080,11
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2021 REEXPR.	Errores y cambios retroactivos	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO	4.683.532,11	49.129,04	4.634.403,07
A-1) Fondos propios	4.682.121,30	49.129,04	4.632.992,26
VII Resultado del ejercicio	866.384,64	49.129,04	817.255,60
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)	5.822.209,15	49.129,04	5.773.080,11

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2021 REEXPR.	Errores y cambios retroactivos	Ejercicio 2021
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	83.645,28	49.124,04	34.516,24
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
A.1) (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	1.068.670,97	49.124,04	1.019.531,93
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	1.056.360,44	49.124,04	1.007.231,40
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERAC CONTINUADAS			
A.4) (A.3 + 20)	866.384,64	49.124,04	817.255,60
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	866.379,64	49.124,04	817.255,60

También se ha procedido a la reexpresión de las partidas correspondientes en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo.

Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en las cuentas anuales sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, SERVITELCO, de acuerdo con el marco conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio actual.

3. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

La distribución de los beneficios y reservas del ejercicio anterior, aprobados por la Junta de Socios el 13 de abril de 2022, fue la siguiente:

Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	817.255,60
Aplicación:	
Reserva Legal	81.725,56
Reserva de Capitalización (artículo 25 Ley 27/2014)	0,00
Dividendo	735.530,04

Base de reparto:	
Reserva voluntaria	14.469,96
Aplicación:	
Dividendo	14.469,96

El administrador propondrá a la Junta de Socios la aprobación de la siguiente propuesta de aplicación del resultado del ejercicio actual:

Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	45.856,06
Aplicación:	
Reserva Legal	4.585,61
Reserva Voluntaria	41.270,45

No se han repartido dividendos a cuenta en el ejercicio. Por dicho motivo, no se presenta información adicional.

No existen limitaciones legales a la distribución de dividendos, siempre y cuando el valor del patrimonio neto no sea o, a consecuencia del reparto, no resulte ser inferior al capital social. Además de lo anterior, hay que tener en cuenta el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, el cual prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido fondos de comercio, ni otros inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Ver Nota 6 de la presente Memoria.

B) INMOVILIZADO MATERIAL

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a

estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Ver Nota 5 de la presente Memoria.

C) ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamiento financiero:

Se consideran como arrendamiento financiero aquellos contratos o acuerdos en los que se deduzca que existe una transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato a favor de SERVITELCO.

Inicialmente se registran en el activo de acuerdo con su naturaleza, registrándose un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluyendo el pago de la opción de compra, en su caso y excluyéndose los pagos de las cuotas de carácter contingente.

Los gastos directos inherentes a la operación se consideran mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue con un criterio financiero. Las cuotas contingentes se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. A estos activos se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda según la naturaleza de los bienes.

Arrendamiento operativo:

Por los arrendamientos clasificados en esta categoría se recogen los gastos (si es la arrendataria) o ingresos (si es la arrendadora), en el ejercicio en que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ver Nota 7 de la presente Memoria.

D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

SERVITELCO tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830566T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- Activos financieros: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, créditos por operaciones comerciales tales clientes y deudores varios, créditos a terceros tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes, valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos tales como las obligaciones, bonos y pagarés, instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos (acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio), derivados con valoración favorable para la empresa (entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo) y otros activos financieros tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Pasivos financieros: Débitos por operaciones comerciales tales como proveedores y acreedores varios, deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables emitidos tales como bonos y pagarés, derivados con valoración desfavorable para la empresa (entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo), deudas con características especiales, y otros pasivos financieros (deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones).
- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos

cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que SERVITELCO tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: SERVITELCO registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión

del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830566T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. SERVITELCO registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para SERVITELCO a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

SERVITELCO da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, SERVITELCO no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes

de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, SERVITELCO calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

SERVITELCO clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

SERVITELCO no se encuentra expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio ya que no opera en terceros países.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido SERVITELCO formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

Instrumentos financieros compuestos

SERVITELCO no posee instrumentos financieros de estas características.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, SERVITELCO procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Ver Nota 8 de la presente Memoria.

E) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto (o el ingreso, en su caso) por impuesto sobre los beneficios del ejercicio, se calcula mediante la suma algebraica del gasto por impuesto corriente y por el impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente al beneficio fiscal, y minorando el resultado así obtenido por el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinándose de este modo, la obligación de pago (o el derecho de cobro, en su caso), con la Hacienda Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias, que se definen como los importes que se pagarán a la Hacienda Pública en el futuro o se recuperarán de ésta también en el futuro, como consecuencia de diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Dichos importes se registran contablemente aplicando el tipo de gravamen al que se espera liquidarlos o recuperarlos en el futuro.

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Ver Nota 9 de la presente Memoria.

F) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función al criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, cobrado o por cobrar, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se hayan transferido sustancialmente al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, el importe del ingreso y de los costes se puede valorar con fiabilidad y se espera que SERVITELCO reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos y los gastos financieros se imputan a resultados en función de criterios financieros.

Los ingresos y gastos, atendiendo a los criterios de valoración existentes, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, según los casos.

Los gastos o ingresos significativos correspondientes a ejercicios anteriores se reconocen, directamente, como un menor o mayor valor de las reservas voluntarias.

Ver Nota 10 de la presente Memoria.

G) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones surgen de las obligaciones existentes a la fecha de cierre del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que se puedan derivar perjuicios patrimoniales para SERVITELCO, cuyo importe y momento de cancelación resultan indeterminados.

Se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima desembolsar para cancelar la obligación.

No existen compensaciones a recibir de terceros en el momento de la liquidación.

Ver Nota 11 de la presente Memoria.

H) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La empresa solo ha contabilizado los activos medioambientales como elementos patrimoniales, cuando se ha previsto que vayan a ser utilizados de forma duradera en la actividad, y con la finalidad de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora medioambiental, incluyendo la eliminación de la contaminación venidera. El registro de estos activos, la determinación del precio de adquisición o coste de producción y los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se han registrado siguiendo lo señalado en el apartado de normas de registro y valoración del inmovilizado material existente en la presente memoria. En lo que respecta a los gastos medioambientales, estos se han considerado gasto de explotación del ejercicio en que se han devengado, y se han incorporado en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida correspondiente. Cuando el importe de estos gastos ha sido significativo, se ha creado una partida específica con la denominación "Gastos medioambientales" dentro de la agrupación "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para establecer el importe de las provisiones medioambientales, la empresa ha efectuado una estimación del gasto necesario para hacer frente a las obligaciones relacionadas en la fecha del cierre del balance. Dicha estimación, se ha efectuado sin cuantificar el importe que se espera obtener de la venta de los elementos del activo directamente relacionados. Además, la estimación será objeto de revisión en ejercicios posteriores en función de nueva información disponible y cuando ha sido significativo, se ha tenido en cuenta el correspondiente efecto financiero en el cálculo de la provisión. La incertidumbre relacionada con la determinación de los importes correspondientes a las provisiones por medio ambiente no ha justificado su falta de reconocimiento. Se han evaluado los posibles importes de los gastos futuros esperados y se han reconocido unas provisiones por, al menos, el importe mínimo evaluado.

Ver Nota 12 de la presente Memoria.

I) GASTOS DE PERSONAL

La entidad no tiene contraídos compromisos de pensiones con el personal.

Los gastos de personal se contabilizan siguiendo el principio contable del devengo.

De conformidad con la legislación laboral vigente, SERVITELCO está obligada, en determinados casos, al pago de indemnizaciones por despido a los trabajadores a los cuales les rescinda el contrato de trabajo. Los Administradores no prevén que se vayan a producir despidos de importancia en el futuro, por dicho motivo, no se recogen gastos por provisiones para reestructuraciones o similares en la cuenta de pérdidas y ganancias.

J) SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad, tal y como se establece en la Orden EHA/733/2010.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, tales como salarios del personal, se han imputado como ingresos en el mismo ejercicio en que se ha producido el devengo del gasto subvencionado.
- Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada.

Ver Nota 13 de la presente Memoria.

K) NEGOCIOS CONJUNTOS

SERVITELCO ha considerado como negocio conjunto, a una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas; esto incluye, negocios conjuntos que no se manifiesten a través de la constitución de una empresa, ni de un establecimiento permanente como son las uniones temporales de empresas y las comunidades de bienes.

En los casos detallados en el párrafo anterior, se han registrado los activos en el balance en la parte proporcional que le corresponda, en función del porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como

los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control, y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Asimismo, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

Ver Nota 15 de la presente Memoria.

L) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable.

Similar tratamiento tiene las transacciones realizadas con otras partes vinculadas a SERVITELCO, como puedan ser los socios, administradores, otro personal clave de la entidad o sus respectivos cónyuges.

Ver Nota 16 de la presente Memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 Análisis de Movimientos

EJERCICIO 2022:

Precio de Adquisición	S. 31.12.21	ALTAS	BAJAS	S. 31.12.22
TERRENOS	838.019,52		-838.019,52	0,00
EDIFICIOS	721.678,48		-721.678,48	0,00
INSTALACIONES TÉCNICAS	951.446,86	984,00	-734.327,85	218.103,01
OTRAS INSTALACIONES	85.852,37		-77.968,06	7.884,31
MOBILIARIO Y ENSERES	401.432,25	365,00	-28.378,81	373.418,44
EQUIPOS INFORMÁTICOS	776.431,91	26.739,80	0,00	803.171,71
TOTAL	3.774.861,39	28.088,80	-2.400.372,72	1.402.577,47
Amortización Acumulada	S. 31.12.21	DOTACION	BAJAS	S. 31.12.22
EDIFICIOS	-197.764,73	-13.652,00	211.416,73	0,00
INSTALACIONES TÉCNICAS	-813.708,94	-53.097,74	668.035,80	-198.770,88
OTRAS INSTALACIONES	-68.128,75	-3.984,97	66.129,64	-5.984,08
MOBILIARIO Y ENSERES	-355.017,93	-11.335,22	16.560,96	-349.792,19
EQUIPOS INFORMATICOS	-693.550,03	-38.645,84		-732.195,87
TOTAL	-2.128.170,38	-120.715,77	962.143,13	-1.286.743,02
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.646.691,01	-92.626,97	-1.438.229,59	115.834,45

(ver epígrafe II del Activo No Corriente)

EJERCICIO 2021:

Precio de Adquisición	S. 31.12.20	ALTAS	BAJAS	S. 31.12.21
TERRENOS	838.019,52	0,00	0,00	838.019,52
EDIFICIOS	721.678,48	0,00	0,00	721.678,48
INSTALACIONES TÉCNICAS	1.079.088,60	6.062,15	-133.703,89	951.446,86
OTRAS INSTALACIONES	85.852,37	0,00	0,00	85.852,37
MOBILIARIO Y ENSERES	408.337,29	0,00	-6.905,04	401.432,25
EQUIPOS INFORMÁTICOS	747.999,32	30.403,54	-1.970,95	776.431,91
TOTAL	3.880.975,58	36.465,69	-142.579,88	3.774.861,39
Amortización Acumulada	S. 31.12.20	DOTACION	BAJAS	S. 31.12.21
EDIFICIOS	-183.345,73	-14.419,00	0,00	-197.764,73
INSTALACIONES TÉCNICAS	-838.213,11	-89.446,68	113.950,85	-813.708,94
OTRAS INSTALACIONES	-62.036,75	-6.092,00	0,00	-68.128,75
MOBILIARIO Y ENSERES	-343.092,79	-18.234,24	6.309,10	-355.017,93
EQUIPOS INFORMÁTICOS	-656.746,48	-38.342,84	1.539,29	-693.550,03
TOTAL	-2.083.434,86	-166.534,76	121.799,24	-2.128.170,38
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.797.540,72	-130.069,07	-20.780,64	1.646.691,01

(ver epígrafe II del Activo No Corriente)

5.2 Otra información

El inmovilizado material se amortiza linealmente conforme al siguiente cuadro, excepto en el caso de aquellos elementos inseparables de locales en régimen de arrendamiento, los cuales se amortizan en función de la duración del contrato de arrendamiento, siempre que esta sea inferior a la vida útil del bien por separado:

TIPO DE INMOVILIZADO	%	Vida útil en años
Construcciones	2	50
Instalaciones técnicas	8 10	12,5 10
Otras instalaciones	7	14
Mobiliario	8 10	12 10
Equipos informáticos	25	4

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

Todo el inmovilizado material esta afecto directamente a la explotación.

El importe de los bienes totalmente amortizados a cierre del ejercicio asciende a 1.077.699,00 euros (1.341.507,94 euros en el ejercicio anterior).

El importe de los bienes de inmovilizado material relacionados con subvenciones, donaciones y legados asciende a 171.153,80 euros (475.830,80 euros en el ejercicio anterior), correspondientes a la subvención que SERVITELCO recibió en el ejercicio 2010 por importe de 352.187,87 euros con el fin de financiar el 95% de la adquisición de elementos de inmovilizado intangible e inmovilizado material. Se amplía información sobre las subvenciones en la nota 13 de la presente Memoria.

Tal como se informa en la Nota 7 de la presente Memoria, SERVITELCO posee, al igual que en el ejercicio anterior, equipos informáticos en régimen de arrendamiento financiero por importe de 12.347,46 euros.

En el ejercicio se ha producido un resultado negativo derivado de las bajas y/o enajenaciones de inmovilizado material de 505.229,59 euros (20.780,64 euros en el ejercicio anterior).

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1 Análisis de movimientos

EJERCICIO 2022

Precio de Adquisición	S. 31.12.21	ALTAS	S. 31.12.22
DESARROLLO	156.245,10	76.503,35	232.748,45
PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.469,46	0,00	1.469,46
APLICACIONES INFORMATICAS	966.111,32	14.041,38	980.152,70
TOTAL	1.123.825,88	90.544,73	1.214.370,61
Amortización Acumulada	S. 31.12.21	DOTACION	S. 31.12.22
DESARROLLO	-28.825,00	-53.345,00	-82.170,00
PROPIEDAD INDUSTRIAL	-1.469,46	0,00	-1.469,46
APLICACIONES INFORMATICAS	-868.001,77	-44.256,93	-912.258,70
TOTAL	-898.296,23	-97.601,93	-995.898,16
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	225.529,65	-7.057,20	218.472,45

(ver epígrafe I del Activo No Corriente)

EJERCICIO 2021

Precio de Adquisición	S. 31.12.20	ALTAS	TRASPASO	S. 31.12.21
DESARROLLO	72.599,82	83.645,28	0,00	156.245,10
PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.469,46	0,00	0,00	1.469,46
APLICACIONES INFORMATICAS	960.991,32	5.120,00	0,00	966.111,32
TOTAL	1.035.060,60	88.765,28	0,00	1.123.825,88
Amortización Acumulada	S. 31.12.20	DOTACION	TRASPASO	S. 31.12.21
DESARROLLO	-3.832,00	-26.464,00	1.471,00	-28.825,00
PROPIEDAD INDUSTRIAL	-1.469,46	0,00	0,00	-1.469,46
APLICACIONES INFORMATICAS	-813.324,22	-53.206,55	-1.471,00	-868.001,77
TOTAL	-818.625,68	-79.670,55	0,00	-898.296,23
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	216.434,92	9.094,73	0,00	225.529,65

(ver epígrafe I del Activo No Corriente)

6.2 Otra información

El inmovilizado intangible se amortiza linealmente conforme al siguiente cuadro:

TIPO DE INMOVILIZADO	%	Vida útil
APLICACIONES INFORMATICAS	25	4
DESARROLLO	20	5

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

No existe inmovilizado intangible no afecto a la explotación.

El importe de los bienes totalmente amortizados a cierre del ejercicio asciende a 764.873,67 (760.478,13 euros en el ejercicio anterior)

Tal y como se indica en la Nota 5, SERVITELCO recibió en el ejercicio 2010 una subvención de 352.187,87 euros con el fin de financiar la adquisición de elementos de inmovilizado intangible e inmovilizado material. Los bienes de inmovilizado intangibles afectos a la misma ascienden a 49.500,00 euros (subvencionada la adquisición en un 95%). Se amplía la información referente a estas subvenciones en la Nota 13 de la presente Memoria.

El importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos en el ejercicio y que han sido activados dentro del inmovilizado intangible asciende a 76.503,35 euros, ascendiendo el total a 232.748,45 euros (83.645,28 euros en el ejercicio anterior), por servicios exteriores y personal, los cuales corresponden al desarrollo de PORTELCO, aplicación software instalada en la nube y de acceso ubicuo que controla, gestiona y registra el trabajo de los empleados del Grupo SERVITELCO en tiempo real.

Los objetivos estratégicos de PORTELCO son: servir a Operaciones para mejorar su productividad, gestionar el desempeño de los Empleados que atienden el "Servicio de contact-center" y ser el instrumento principal para registrar la actividad de los Empleados, procesar la información generada y controlar sus incidencias en tiempo real de éstos.

Tal como se informa en la Nota 7 de la presente Memoria, SERVITECO posee bienes (aplicaciones informáticas) en régimen de arrendamiento financiero por importe de 71.145,68 euros.

No se han producido resultados derivados de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado intangible.

SERVITELCO no posee elementos de inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

7. RRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 Arrendamientos financieros

La información de los arrendamientos financieros en los que SERVITECO es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos financieros: Información del arrendatario	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	27.137,45	43.738,70
Valor de la opción de compra	1.454,88	1.454,88

	Pagos mínimos
	Ejercicio 2022
Hasta un año	16.296,83
Entre 1 y 5 años	10.840,62

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

SERVITELCO estima que no percibirá ningún importe al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.

Tal y como se indica en las Notas 5 y 6 de la presente Memoria, el importe por el que se ha reconocido inicialmente el activo en régimen de arrendamiento financiero asciende a 12.347,46 euros (equipos informáticos) y 71.145,68 euros (aplicaciones informáticas).

7.2 Arrendamientos operativos

a. Contratos en los que la sociedad es el arrendador:

SERVITELCO no interviene como arrendador en contrato de arrendamiento alguno.

b. Contratos en los que la sociedad es la arrendataria:

SERVITELCO tiene formalizados diversos contratos de arrendamiento operativo (renting), que no son considerados activos por no cumplir con los requisitos que establecen las normas de registro y valoración.

Es arrendataria de locales sitios en Barcelona y Sevilla, así como de dos oficinas situada sen Alcorcón (Madrid), en el mismo edificio en el que se encuentra el domicilio social de SERVITELCO.

El importe total devengado en el ejercicio por los arrendamientos de los locales fue de 354.850,39 euros (353.586,15 euros en el ejercicio anterior). El importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables asciende a 517.542,13 euros, de los cuales 344.003,74 corresponden al ejercicio siguiente y 173.538,39 a los ejercicios entre 1 y 5 años siguientes.

El resto de los arrendamientos, fundamentalmente mobiliario y equipos informáticos ha supuesto un gasto en el ejercicio de 62.332,76 euros (57.348,72 euros en el ejercicio anterior). El importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables asciende a 18.524,39 euros, de los cuales 13.727,08 corresponden al ejercicio siguiente y 4.797,31 a los ejercicios entre 1 y 5 años siguientes.

En los contratos vigentes no se establecen cuotas contingentes, ni se estipulan opciones de compra. Tampoco se establecen restricciones de ningún tipo sobre la distribución de dividendos, el endeudamiento adicional de SERVITELCO o la formalización de nuevos contratos de arrendamiento.

Como garantía de los citados contratos de arrendamiento se constituyen fianzas por importe de 82.971,83 euros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Consideraciones generales

La información requerida en los apartados siguientes se aplicará a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

El objetivo de esta nota es incluir información que permita a los usuarios de la información financiera evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de SERVITELCO, y la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que SERVITELCO se haya expuesto durante el periodo sobre el que se informa y a los que SERVITELCO esté expuesta al cierre del ejercicio, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

8.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:

- **Información relacionada con el balance:**

Categorías de activos financieros: activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2021			74.949,39	74.949,39
(+) Altas			8.242,00	8.242,00
(-) Salidas y reducciones			-14.700,00	-14.700,00
Saldo final del ejercicio 2022			68.491,39	68.491,39
(+) Altas			1.628.606,44	1.628.606,44
(-) Salidas y reducciones			-14.126,00	-14.126,00
Saldo final del ejercicio 2021			1.682.971,83	1.682.971,83

(ver partida 2 del epígrafe IV y epígrafe V del Activo No Corriente)

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de SERVITELCO a largo plazo, clasificados por categorías es:

CLASES	Créditos - Derivados - Otros	
	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos financieros a coste amortizado	1.682.971,83	68.491,39

(ver partida 2 del epígrafe IV y epígrafe V del Activo No Corriente)

CLASES	Créditos - Derivados - Otros	
CATEGORÍAS	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos financieros a coste amortizado	68.491,39	78.507,50

(ver epígrafe V del Activo No Corriente)

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de SERVITELCO a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CLASES	Créditos - Derivados - Otros	
CATEGORÍAS	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos financieros a coste amortizado	1.466.038,99	2.047.350,49

(ver partidas 1,2 y 4 del epígrafe III y epígrafe IV del Activo Corriente)

CLASES	Créditos - Derivados - Otros	
CATEGORÍAS	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos financieros a coste amortizado	2.047.350,49	1.946.152,76

(ver partidas 1,2 y 4 del epígrafe III y epígrafes IV y V del Activo Corriente)

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Tesorería	637.495,81	1.267.851,44

Los importes en libros del efectivo de SERVITELCO están denominados en su totalidad en euros. El total del efectivo se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Pasivos financieros:

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de SERVITELCO a largo plazo, clasificados por categorías, son:

CLASES	Deudas con entidades de crédito		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	10.840,62	27.441,85	10.840,62	27.441,85

(ver epígrafe II del Pasivo No Corriente)

CLASES	Deudas con entidades de crédito		Derivados - Otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	27.441,85	111.682,71	0,00	8.668,37	27.441,85	120.351,08

(ver epígrafe II del Pasivo No Corriente)

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de SERVITELCO a corto plazo, clasificados por categorías son:

CLASES	Deudas con entidades de crédito		Derivados - Otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	18.084,98	85.333,95	433.107,87	576.154,87	451.192,85	661.488,82

(ver epígrafe III y partidas 3 y 4 del epígrafe V del Pasivo Corriente)

CLASES	Deudas con entidades de crédito		Derivados - Otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	85.333,95	255.550,52	576.154,87	174.255,65	661.488,82	429.806,17
Total	85.333,95	255.550,52	576.154,87	174.255,65	661.488,82	429.806,17

(ver epígrafe III y partidas 3 y 4 del epígrafe V del Pasivo Corriente)

Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

SERVITELCO no posee instrumentos financieros de esta naturaleza.

Reclasificaciones

No se ha producido reclasificación alguna de instrumentos financieros.

Compensación de activos y pasivos financieros

No se ha producido compensación alguna de activos y pasivos financieros.

Activos cedidos y aceptados en garantía

Las fianzas y depósitos entregados por diversos conceptos ascienden a 82.971,83 euros al cierre del ejercicio (68.491,39 euros al cierre del ejercicio anterior). En su mayoría, corresponden a fianzas depositadas por el arrendamiento de oficinas.

Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos

SERVITELCO no posee instrumentos financieros de esta naturaleza.

Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro final del ejercicio 2020				
(+) Corrección valorativa por deterioro		7.254,99		7.254,99
Pérdida por deterioro final del ejercicio 2021		7.254,99		7.254,99
(+) Exceso de deterioro		-7.254,99		-7.254,99
Pérdida por deterioro final del ejercicio 2022		0,00		0,00

El criterio utilizado para la determinación del deterioro es el análisis individualizado de la antigüedad y cobrabilidad del saldo.

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos o incumplimientos contractuales.

Deuda con características especiales

SERVITELCO no posee deudas con características especiales.

- **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto**

Los ingresos financieros del ejercicio ascienden a 8.964,28 euros (7.619,69 euros en el ejercicio anterior) y proceden en su totalidad de los activos a coste amortizado.

Los gastos financieros del ejercicio ascienden a 15.042,75 euros (19.917,22 euros en el ejercicio anterior) y proceden en su totalidad de los pasivos financieros a coste amortizado.

- **Otra información**

Contabilidad de coberturas

SERVITELCO no posee instrumentos financieros de esta naturaleza.

Valor razonable

SERVITELCO no posee instrumentos financieros valorados a valor razonable.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

SERVITELCO mantiene a 31 de diciembre de 2022 una participación de 3.000 euros en Servitelco Multiservicios, S.L.U., con domicilio social en C/ Industrias, 4 – Alcorcón, y cuya actividad fundamental es la prestación de servicios de atención telefónica. Los principales datos económicos son:

	Ejercicio 2022 (*)	Ejercicio 2021
Fracción de capital	100%	100%
Fracción derechos de voto	100%	100%
Capital	3.000,00	3.000,00
Reservas	90.761,21	85.363,77
Resultado del ejercicio	858,21	5.396,44
Valor en libros	3.000,00	3.000,00
Cotiza en Bolsa	NO	NO

(*) Datos provisionales a 31-12-22

En la nota 16 de la presente memoria se incluyen las operaciones y saldos con SERVITELCO MULTISERVICIOS, S.L.U.

Otra información

A 31 de diciembre de 2022 SERVITELCO no ha contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros ni tienen compromisos en firme de venta de activos financieros.

Tal como se informa en la Nota 16 de la presente Memoria, SERVITELCO avala ante distintas entidades financieras a Servitelco Multiservicios, S.L.U. por un importe de 78.276 euros (177.724 euros en el ejercicio anterior).

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros.

Información cualitativa:

Riesgo de crédito: SERVITELCO espera que todos los créditos de sus clientes y deudores sean recuperados, al menos, por el valor con que figuran en libros al cierre del ejercicio. Para la determinación del riesgo se toma en cuenta el plazo medio de cobro otorgado por la entidad y se compara con la deuda vencida y no cobrada que supera dicho período.

Riesgo de liquidez: La mayoría de los activos financieros son muy líquidos, es decir, que se pueden realizar en el corto plazo.

Riesgo de mercado: SERVITELCO no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones en otra moneda que no sea el euro. Por otra parte, las condiciones que se suelen obtener en las negociaciones con las entidades de crédito, fundamentalmente, son las adecuadas para nuestra Sociedad.

Información cuantitativa:

Riesgo de crédito: Tal como se informa en párrafos precedentes, no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro correspondientes a saldos de clientes (en el ejercicio anterior se realizaron correcciones valorativas por importe de 7.254,99 euros). Además, los ingresos financieros del ejercicio ascienden a 8.964,28 euros (7.619,69 euros en el ejercicio anterior) y proceden en su totalidad de los activos a coste amortizado.

Los activos financieros de SERVITELCO están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo, por lo que estimamos no tener un riesgo de crédito significativo sobre los activos financieros.

Riesgo de liquidez:

La totalidad de activos financieros de SERVITELCO tienen vencimiento en el corto plazo, excepción hecha de las fianzas y depósitos constituidos como garantía de contratos de

arrendamiento (82.971,83 euros) y que tienen vencimiento entre 1 y 5 años y del crédito a empresas del grupo por importe de 1.600.000 euros, de vencimiento indeterminado.

La totalidad de los pasivos financieros de SERVITELCO tienen vencimiento en el corto plazo, excepción hecha de 10.840,62 euros correspondientes a arrendamientos financieros con vencimiento en el ejercicio 2024.

SERVITELCO lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de mercado: SERVITELCO no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

8.4 Transferencia de activos financieros.

SERVITELCO no ha realizado cesiones de activos financieros.

8.5 Fondos propios

El Capital Social de 2.050.000 euros, está formado por 205.000 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal, totalmente desembolsadas y disfrutando de iguales derechos societarios cada una de ellas. Las participaciones no cotizan en bolsas o mercados de valores.

GRUPO ILUNION, S.L. posee el 100% del capital social.

No existen aumentos de capital en curso.

No existe capital autorizado por la Junta de Accionistas para que los administradores lo pongan en circulación.

No existen derechos incorporados a las partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles e instrumentos financieros similares.

No existen circunstancias específicas que limiten la disponibilidad de reservas, a excepción de la reserva legal. La reserva de capitalización se constituye para dar cumplimiento a la normativa fiscal que la regula.

SERVITELCO no posee acciones o participaciones propias.

No existen acciones de la sociedad dominante admitidas a cotización.

No existen opciones emitidas u otros contratos por SERVITELCO sobre sus propias acciones que deban calificarse como fondos propios.

El importe de cada una de las partidas de fondos propios, así como sus movimientos durante el ejercicio han sido los siguientes:

Ejercicio 2022:

TÍTULO	S.31.12.21	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	S.31.12.22
CAPITAL SOCIAL	2.050.000,00	0,00	0,00	0,00	2.050.000,00
PRIMA DE EMISIÓN	800.000,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00
RESERVA LEGAL	198.323,14	0,00	0,00	130.854,60	329.177,74
RESERVA DE CAPITALIZACION	41.448,19	0,00	0,00	0,00	41.448,19
RESERVAS VOLUNTARIAS	725.965,33	0,00	-14.469,96	0,00	711.495,37
TOTAL RESERVAS	965.736,66	0,00	-14.469,96	130.854,60	1.082.121,30
RESULTADO DEL EJERCICIO	866.384,64	45.856,06	-735.530,04	130.854,60	45.856,06
TOTAL FONDOS PROPIOS	4.682.121,30	45.856,06	-750.000,00	0,00	3.977.977,36

Durante el ejercicio 2022, se repartió un dividendo al socio único de 750.000 euros, 735.530,04 euros con cargo al resultado del ejercicio y 14.469,96 euros con cargo a reservas.

Ejercicio 2021:

TÍTULO	S.31.12.20	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	S.31.12.21
CAPITAL SOCIAL	2.050.000,00	0,00	0,00	0,00	2.050.000,00
PRIMA DE EMISIÓN	800.000,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00
RESERVA LEGAL	186.682,88	0,00	0,00	11.640,26	198.323,14
RESERVA DE CAPITALIZACION	27.350,32	0,00	0,00	14.097,87	41.448,19
RESERVAS VOLUNTARIAS	985.300,89	0,00	-259.339,56	0,00	725.965,33
TOTAL RESERVAS	1.199.334,09	0,00	-259.339,56	25.738,13	965.736,66
RESULTADO DEL EJERCICIO	116.402,57	866.384,64	-90.664,44	-25.738,13	864.384,64
TOTAL FONDOS PROPIOS	4.165.736,66	866.384,64	-350.000,00	0,00	4.682.121,30

Durante el ejercicio 2021, se repartió un dividendo al socio único de 350.000 euros, 90.664,44 euros con cargo al resultado del ejercicio 2020 y 259.339,56 euros con cargo a reservas voluntarias generadas en el período 2006-2014.

9. SITUACIÓN FISCAL

a) Conciliación del Importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios:

EJERCICIO 2022

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Resultado del ejercicio (antes de imp)			70.633,29			1.410,81
Diferencias Permanentes	46.106,55	0,00	46.106,55	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre sociedades devengo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	470,19	0,00	470,19
Diferencias Temporales de años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.881,00	-1.881,00
BASE IMPONIBLE PREVIA (RESULTADO FISCAL)			116.739,84			

Reducción Art. 25 Ley 27/2014 IS (Reserva de Capitalización)	0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	116.739,84
CUOTA ÍNTEGRA 25%	29.184,96
Otras deducciones	-7.980,14
CUOTA LIQUIDA	21.204,82
Retenciones y Pagos a cuenta	-4.060,31
H.P. Acreedora por impuestos sobre sociedades	17.144,51

(ver partida 5 del epígrafe V del Pasivo Corriente)

EJERCICIO 2021

Resultado del ejercicio (antes de imp)	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
			1.007.231,40			1.410,81
Diferencias Permanentes	8.715,79	0,00	8.715,79	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre sociedades devengo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	470,19	0,00	470,19
Diferencias Temporales de años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.881,00	-1.881,00
BASE IMPONIBLE PREVIA (RESULTADO FISCAL)			1.015.947,19			
Reducción Art. 25 Ley 27/2014 IS (Reserva de Capitalización)			0,00			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			1.015.947,19			
CUOTA ÍNTEGRA 25%			253.986,80			
Otras deducciones			-64.011,00			
CUOTA LIQUIDA			189.975,80			
Retenciones y Pagos a cuenta			-32.817,06			
H.P. Acreedora por impuestos sobre sociedades			157.158,74			

(incluido en partida 5 del epígrafe V del Pasivo Corriente)

- b) Conciliación numérica entre el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios y el total de ingresos y gastos reconocidos multiplicados por el tipo de gravamen aplicable:

EJERCICIO 2022

Total de ingresos menos gastos según Cuenta de Pérdidas y Ganancias (antes del Imp. sociedades)	70.633,29
Total de ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (sin efecto impositivo)	1.881,00
Impuesto sobre Sociedades 25%	18.128,57
Impuesto sobre Sociedades contabilizado en el ejercicio	21.204,82
Diferencia	-3.076,24
Justificación de la diferencia	
Otras deducciones	7.980,14
Diferencias permanentes	-11.526,57
Impuesto correspondiente a partidas en patrimonio neto	470,19
TOTAL	-3.076,24

EJERCICIO 2021

Total de ingresos menos gastos según Cuenta de Pérdidas y Ganancias (antes del Imp. sociedades)	1.007.231,40
Total de ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (sin efecto impositivo)	1.881,00
Impuesto sobre Sociedades 25%	252.278,10
Impuesto sobre Sociedades contabilizado en el ejercicio	189.975,80
Diferencia	62.302,30
Justificación de la diferencia	
Otras deducciones	64.011,06
Diferencias permanentes	-2.178,95
Impuesto correspondiente a partidas en patrimonio neto	470,19
TOTAL	62.302,30

c) Desglose del gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios diferenciando el impuesto corriente y el impuesto diferido por tipo de operaciones (continuadas o interrumpidas):

OPERACIONES CONTINUADAS:	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Impuesto sobre beneficios corriente	21.204,82	189.975,80
Impuesto sobre beneficios corriente 2020 (dev RC)	3.572,41	0,00

(Ver partida 20 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

d) Saldos contables por la deuda con la Hacienda Pública:

EJERCICIO 2022

CONCEPTO	Deudores CP	Acreedores CP	Deudores LP	Acreedores LP
HP Deudora por subvenciones	630.225,88	0,00	0,00	0,00
HP Acreedora por IVA	1,67	209.152,81	0,00	0,00
HP Acreedora por IRPF	0,00	42.177,52	0,00	0,00
HP Acreedora por IS	0,00	17.144,51	0,00	0,00
HP Acreedora por Subvenciones	0,00	41.312,76	0,00	0,00
Tesorería de la Seguridad Social	62.308,35	101.904,20	0,00	0,00
TOTAL	692.535,90	411.691,80	0,00	0,00

(Ver partida 6 del epígrafe III del Activo Corriente y partidas 5 y 6 del epígrafe V del Pasivo Corriente)

EJERCICIO 2021

CONCEPTO	Deudores CP	Acreedores CP	Deudores LP	Acreedores LP
Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	470,19
HP Deudora por subvenciones	472.023,84	0,00	0,00	0,00
HP Acreedora por IVA	16,65	180.196,21	0,00	0,00
HP Acreedora por IRPF	0,00	31.253,12	0,00	0,00
HP Acreedora por IS	0,00	157.158,74	0,00	0,00
Tesorería de la Seguridad Social	54.308,61	80.668,11	0,00	0,00
TOTAL	526.349,10	449.276,18	0,00	470,19

(Ver partida 6 del epígrafe III del Activo Corriente, epígrafe IV del Pasivo No Corriente y partidas 5 y 6 del epígrafe V del Pasivo Corriente)

e) Pasivos por diferencias temporarias imponibles:

EJERCICIO 2022

Saldo inicial pasivos impuesto diferido	470,19
Saldo final pasivos impuesto diferido	0,00
Variación pasivo impuesto diferido	470,19

(ver epígrafe IV del Pasivo No Corriente)

EJERCICIO 2021

Saldo inicial pasivos impuesto diferido	1.807,98
Saldo final pasivos impuesto diferido	470,19
Variación pasivo impuesto diferido	1.337,79

(ver epígrafe IV del Pasivo No Corriente)

El origen de los pasivos por impuesto diferido se corresponde con la contabilización de las subvenciones de capital a las que se hace referencia en las Notas 5, 6 y 13 de la presente Memoria.

e) Deducción por reserva de capitalización

La reserva dotada (por el importe de la reducción) deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado.

La reserva será indisponible y el importe del incremento de los fondos propios de la entidad habrá de mantenerse durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

Esta reserva supone una reducción de la base imponible del impuesto del 10 por ciento del importe del incremento de sus fondos propios.

El importe que no pueda reducirse por superar el límite sobre la base imponible supondrá cantidades pendientes que podrán ser objeto de aplicación o reducción en los períodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción.

El incremento de fondos propios vendrá determinado por la diferencia positiva entre los fondos propios existentes al cierre del ejercicio sin incluir los resultados de este, y los fondos propios existentes al inicio del mismo, sin incluir los resultados del ejercicio anterior. Dentro de los fondos propios, no se computarán las siguientes operaciones: aportaciones de socios, ampliaciones de capital por compensación de créditos, ampliación de fondos propios por operaciones con acciones propias o de reestructuración, reservas legales o estatutarias, reserva para inversiones en Canarias, fondos propios correspondientes a emisión de instrumentos financieros compuestos, fondos propios por variación en activos por impuesto diferido derivadas de disminución o aumento del tipo de gravamen.

	INCREMENTO FFPP	MÁX. DEDUCIBLE	DEDUCCION EN IS	PTE DEDUCCION	ACT. IMPO DIF	SALDO RESERVA CAPITALIZACION
EJERCICIO 2015	4.825,57	482,56	482,56	0,00		482,56
EJERCICIO 2016	125.606,18	12.560,62	12.560,62	0,00		482,56
EJERCICIO 2017	143.071,48	14.307,15	8.436,97	5.870,18	1.467,54	13.043,18
EJERCICIO 2018	0,00	0,00	5.870,17	0,00	0,00	21.480,15
EJERCICIO 2020	424.358,78	14.097,87	14.097,87	0,00	0,00	27.350,32
EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.448,19

f) Información sobre los ejercicios pendientes de comprobación fiscal:

SERVITELCO tiene abiertos a inspección fiscal los períodos no prescritos (2018-2022) de todos los impuestos.

10. INGRESOS Y GASTOS

Información sobre los contratos con los clientes:

El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de cliente, del ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

CIFRA DE NEGOCIO POR TIPO DE CLIENTE	2022	2021
Sector público	1.195.782,16	1.668.392,25
Sector privado	5.555.401,57	5.173.016,09
Negocios conjuntos (UTE)	378.322,20	63.053,70
Empresas del grupo y asociadas	846.604,35	1.105.532,57
TOTAL	7.976.110,28	8.009.994,61

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios tiene su origen en operaciones en el territorio español.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.

El método utilizado para el reconocimiento de las actividades ordinarias se basa en el coste de los factores de producción empleados por la entidad, en las mediciones directas del valor para el cliente de los servicios prestados o, en el caso de aquellos contratos de importe fijo, en el importe que se tiene derecho a facturar.

Cargas sociales

EJERCICIO 2022

DESGLOSE DE LAS CARGAS SOCIALES	2022	2021
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	716.447,13	633.442,45
OTROS GASTOS SOCIALES	125.341,93	149.984,30
TOTAL CARGAS SOCIALES	841.789,06	783.426,75

(ver partida 6b de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

EJERCICIO 2021

DESGLOSE DE LAS CARGAS SOCIALES	2021	2020
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	633.442,45	558.804,87
OTROS GASTOS SOCIALES	149.984,30	86.113,24
TOTAL CARGAS SOCIALES	783.426,75	644.918,11

(ver partida 6b de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

Otros resultados:

En el ejercicio no se han obtenido resultados extraordinarios, mientras que en el ejercicio 2021 se produjo un resultado extraordinario de 280.000,00 euros derivado de la venta de la Administración de Lotería de la cual era titular SERVITELCO.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones:

Existen una serie de demandas de escasa cuantía, fundamentalmente por asuntos de personal. Estimamos que de las citadas demandas no se desprenden riesgos significativos para la entidad, lo que motiva la no existencia de provisión alguna.

Contingencias:

Tal y como se indica en la Nota 16 de la presente Memoria, SERVITELCO garantiza los avales constituidos por Servitelco Multiservicios, S.L.U. ante la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Empresa para la ejecución del "Servicio de Atención Telefónica para la línea directa del Catastro" y del "Servicio de contact center para apoyo a los servicios del Summa 112", así como de otros contratos menores.

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

SERVITELCO considera, debido a las actividades que ejerce, que no existen riesgos medioambientales significativos a los que esté expuesta.

No existen inversiones significativas realizadas en inmovilizados cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental o la protección y mejora del medio ambiente.

No se han realizado gastos de significación en el ejercicio cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente, ni se han dotado provisiones por este concepto.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El reflejo de las subvenciones y donaciones en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y en el Balance es el siguiente:

EJERCICIO 2022:

CONCEPTO	S. 31.12.22 Ingreso	S. 31.12.22 AAPP Deudora	S. 31.12.22 Patrimonio Neto
Subvenciones de explotación	1.883.050,49	630.225,88	0,00
Imputación de Subv. Inmovilizado	1.881,00	0,00	0,00
Total	1.884.931,49	630.225,88	0,00

(ver partidas 5b y 9 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y subagrupación A-3 de Patrimonio Neto)

(Incluido en partida VI del epígrafe III del Activo Corriente)

Las subvenciones de explotación a las que se hace referencia en este cuadro son concedidas por diferentes Administraciones Autonómicas con el objeto, en su mayor parte, de financiar parcialmente el coste salarial de cada trabajador discapacitado en plantilla de los Centros Especiales de Empleo por jornada laboral realizada.

En el caso de las subvenciones correspondientes al centro de trabajo de Sevilla (concedidas por la Junta de Andalucía) del ejercicio 2022 no existe concesión en firme por parte de la Administración. En función de los requisitos establecidos en anteriores órdenes y resoluciones, así como de las minoraciones de ejercicios precedentes, la Entidad realiza una estimación del importe a solicitar y del ingreso a registrar en contabilidad, que es de un 95% del importe solicitado, aproximadamente.

Teniendo en cuenta la especificidad anterior, los importes concedidos por cada Administración en el ejercicio y los importes pendientes de cobro a cierre por subvenciones de explotación se detallan a continuación:

CONCEPTO	CONCEDIDO 2022	INGRESO 2022	AAPP Deudora 31.12.22
Comunidad de Madrid	1.027.920,36	987.410,90	215.934,98
Junta de Andalucía	326.614,52	362.577,05	309.297,89
Generalitat de Catalunya	596.302,44	533.062,54	104.993,01
Total	1.950.837,32	1.883.050,49	630.225,88

La Entidad ha cumplido con todas las condiciones establecidas en las bases de convocatoria de las subvenciones.

EJERCICIO 2021:

CONCEPTO	S. 31.12.21 Ingreso	S. 31.12.21 AAPP Deudora	S. 31.12.21 Patrimonio Neto
Subvenciones de explotación	1.818.564,12	472.023,84	0,00
Imputación de Subv. Inmovilizado	5.352,08	0,00	1.410,81
Total	1.823.916,20	472.023,84	1.410,81

(ver partidas 5b y 9 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y subagrupación A-3 de Patrimonio Neto)
(Incluido en partida VI del epígrafe III del Activo Corriente)

CONCEPTO	CONCEDIDO 2021	INGRESO 2021	AAPP Deudora 31.12.21
Comunidad de Madrid	1.311.194,85	1.223.098,73	158.105,03
Junta de Andalucía	282.974,29	297.274,31	256.421,84
Generalitat de Catalunya	292.366,54	298.191,08	57.496,97
Total	1.888.535,68	1.818.564,12	472.023,84

El movimiento en el ejercicio de las subvenciones de capital es el siguiente:

EJERCICIO 2022

CONCEPTO	S.31.12.21 Patrimonio Neto	Transferencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	S.31.12.22 Patrimonio Neto
Activos Fijos CAM 09	1.410,81	1.881,00	0,00
Total	1.410,81	1.881,00	0,00

(ver subagrupación A-3 del Patrimonio Neto y partida 9 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

EJERCICIO 2021

CONCEPTO	S.31.12.20 Patrimonio Neto	Transferencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	S.31.12.21 Patrimonio Neto
Activos Fijos CAM 09	4.744,17	4.444,44	1.410,81
Activos Fijos CAM 10	680,93	907,64	0,00
Total	5.425,10	5.352,08	1.410,81

(ver subagrupación A-3 del Patrimonio Neto y partida 9 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

SERVITELCO ha cumplido con todas las condiciones establecidas en las bases de convocatoria de las subvenciones.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de Cuentas Anuales que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento o que pongan de manifiesto circunstancias o condiciones que, por su importancia, deban ser informados en la memoria.

15. NEGOCIOS CONJUNTOS

En octubre de 2021 se constituyó una Unión Temporal de Empresas (U.T.E.) con la Sociedad "Ilunion CEE Contact Center, S.A.U.." y con la denominación **UTE ILUNION CEE CONTACT CENTER - SERVITELCO, PARA EL MINISTERIO DE JUSTICIA**. El Objeto de esta es prestar apoyo al servicio de atención a peticiones de información y consultas que realiza el ciudadano en relación con los trámites y servicios prestados en el ámbito del Ministerio de Justicia, según expediente ASE/2021/029.

Su fondo operativo inicial asciende a 4.000,00 euros, los cuales son desembolsados en el primer trimestre de 2022. La participación de SERVITELCO en la UTE es del 20%.

Se han incorporado las cuentas del ejercicio 2022 de la UTE a las cuentas de SERVITELCO conforme a la citada participación.

En el cuadro siguiente se muestra el efecto de estas en Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de SERVITELCO:

ACTIVO		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
B)	ACTIVO CORRIENTE	37.751,24	61.052,50
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	38.149,16	22.905,14
1.	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	38.147,49	22.888,49
a)	Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	38.147,49	22.888,49
6.	Otros créditos con Administraciones Públicas	1,67	16,65
V.	Inversiones financieras a corto plazo	-718,29	0,00
5.	Otros activos financieros	-718,29	0,00
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	320,37	38.147,36
1.	Tesorería	320,37	38.147,36
TOTAL ACTIVO (A + B)		37.751,24	61.052,50
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A)	PATRIMONIO NETO	-396,25	-81,72
A-1)	Fondos propios	-396,25	-81,72
VII	Resultado del ejercicio	-396,25	-81,72
C)	PASIVO CORRIENTE	38.147,49	61.134,22
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38.147,49	61.134,22
3.	Acreedores varios	38.147,49	61.122,33
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00	11,89
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		37.751,24	61.052,50
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1.	Importe neto de la cifra de negocios	378.322,22	47.794,69
b)	Prestación de servicios	378.322,22	47.794,69
7.	Otros gastos de explotación	-378.718,47	-47.876,41
a)	Servicios exteriores	-378.718,47	-47.876,41
A.1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-396,25	-81,72
A.3)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-396,25	-81,72
A.4)	RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERAC CONTINUADAS (A.3 + 20)	-396,25	-81,72
A.5)	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	-396,25	-81,72

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Tal y como se menciona en la Nota 1 de la presente memoria, SERVITELCO pertenece, desde el mes de diciembre del presente ejercicio, a una entidad domiciliada en España denominada GRUPO ILUNION, S.L.. Por lo tanto, la información incluida en las tablas correspondientes al ejercicio 2022 hace referencia a operaciones e importes con partes vinculadas a cierre de este.

Por su parte, la información incluida en las tablas correspondientes al ejercicio 2021 hace referencia a operaciones y saldos con partes vinculadas a cierre de este.

EJERCICIO 2022:

TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y/O PERSONAS FÍSICAS VINCULADAS:		
	2022	2021
Con Entidad Dominante (GRUPO ILUNION), S.L.)		
SERVICIOS RECIBIDOS DE ENTIDAD DOMINANTE:	22.707,24	0,00
CREDITOS OTORGADOS A ENTIDAD DOMINANTE:	1.600.000,00	0,00
INTERESES DEVENGADOS POR CREDITOS OTORGADOS A ENTIDAD DEPENDIENTE:	730,22	0,00
Con Entidad Dependiente (Servitelco Multiservicios, S.L.U.)		
PRESTACIONES DE SERVICIOS A ENTIDAD DEPENDIENTE:	791.851,99	905.781,36
CRÉDITOS OTORGADOS A ENTIDAD DEPENDIENTE:	0,00	125.000,00
CANCELACIÓN CRÉDITOS OTORGADOS A ENTIDAD DEPENDIENTE:	260.000,00	0,00
COBRO INTERESES POR CREDITOS OTORGADOS A ENTIDAD DEPENDIENTE:	21.370,06	0,00
INTERESES DEVENGADOS POR CREDITOS OTORGADOS A ENTIDAD DEPENDIENTE:	7.908,36	7.616,69

SALDOS CON EMPRESAS Y/O PERSONAS FÍSICAS VINCULADAS:		
	S. 31.12.22	S. 31.12.21
Con Entidad Dominante (GRUPO ILUNION), S.L.)		
Créditos con empresas del grupo	1.600.000,00	0,00
Intereses	730,22	0,00
Deudas por operaciones comerciales	2.289,65	0,00
Con entidades dependientes:		
SERVITELCO MULTISERVICIOS, S.L.U. (Créditos por operaciones comerciales)	89.718,10	124.207,84
SERVITELCO MULTISERVICIOS, S.L.U. (Créditos con empresas del grupo)	0,00	273.461,69

EJERCICIO 2021:

TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y/O PERSONAS FÍSICAS VINCULADAS:		
	2021	2020
Con Entidad Dominante (ATAM)		
PRESTACIONES DE SERVICIOS A ENTIDAD DOMINANTE:	58.751,96	64.900,75
Con Entidad Dependiente (Servitelco Multiservicios, S.L.U.)		
PRESTACIONES DE SERVICIOS A ENTIDAD DEPENDIENTE:	905.781,36	668.433,28
CRÉDITOS OTORGADOS A ENTIDAD DEPENDIENTE:	125.000,00	0,00
INTERESES DEVENGADOS POR CREDITOS OTORGADOS A ENTIDAD DEPENDIENTE:	7.616,69	4.117,50
Con Otras Partes Vinculadas (ViveLibre Autonomía Personal, S.L.U.)		
PRESTACIONES DE SERVICIOS A OTRAS PARTES VINCULADAS:	140.999,25	36.155,53

SALDOS CON EMPRESAS Y/O PERSONAS FÍSICAS VINCULADAS:		
	S. 31.12.21	S. 31.12.20
Con entidad dominante:	14.516,85	32.834,52
A.T.A.M. (Créditos por operaciones comerciales)	14.516,85	32.834,52
Con entidades dependientes:	397.669,53	192.567,24
SERVITELCO MULTISERVICIOS, S.L.U. (Créditos por operaciones comerciales)	124.207,84	51.722,24
SERVITELCO MULTISERVICIOS, S.L.U. (Créditos con empresas del grupo)	273.461,69	140.845,00
Con otras partes vinculadas:	11.483,22	133,26
VIVELIBRE AUTONOMIA PERSONAL, S.L.U. (Créditos por operaciones comerciales)	11.483,22	133,26
TOTAL	423.669,60	225.535,02

Además de lo indicado en tablas precedentes, y tal y como se indica en la Nota 11 de la presente Memoria, SERVITELCO garantiza el aval constituido por Servitelco Multiservicios, S.L.U. ante la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Empresa para la ejecución del "Servicio de Atención Telefónica para la línea directa del Catastro" y del "Servicio de contact center para apoyo a los servicios del Summa 112", así de otros contratos por un importe total de 78.276,00 euros.

Tal como se indica en la Nota 8, la única accionista de la sociedad es GRUPO ILUNION, S.L. Las operaciones que se realizan con esta sociedad son prestaciones de servicios y operaciones de naturaleza financiera.

Las operaciones realizadas con Servitelco Multiservicios, S.L.U. son de tipo comercial y financiero.

Tanto las operaciones comerciales como las financieras se valoran a precios de mercado similares a los pactados entre partes independientes.

Tanto los préstamos concedidos como los recibidos están documentados mediante contratos donde se establecen las condiciones de estos, incluyendo su retribución. No existen garantías otorgadas por los préstamos recibidos.

Los administradores no han percibido remuneraciones de ningún tipo de la sociedad.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguro respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y/o del personal de alta dirección que sean significativas para la sociedad.

No existen anticipos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del órgano de administración.

Información de transparencia

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los Administradores Mancomunados. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores Mancomunados han

informado de las participaciones que ha ostentado durante el año 2022, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

17. OTRA INFORMACIÓN

- a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías

	2022	2021
Directivos (no consejeros)	1	1
Empleados de tipo administrativo	24	16
Resto de personal cualificado	409	393
Total	435	410

Personal con discapacidad igual o superior al 33%: 331,40 (76,27%). En el ejercicio 2021: 324,30 (79,02%).

- b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos

Ejercicio 2022

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Directivos (no consejeros)	1	1	0
Empleados de tipo administrativo	24	13	11
Resto de personal cualificado	449	204	245
Total personal al término del ejercicio	474	218	256

Personal con discapacidad igual o superior al 33%: 367 (77,43%)

Ejercicio 2021

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Directivos (no consejeros)	1	1	0
Empleados de tipo administrativo	16	4	12
Resto de personal cualificado	452	189	263
Total personal al término del ejercicio	469	194	275

Personal con discapacidad igual o superior al 33%: 366 (78,04%)

- c) Honorarios de los auditores de cuentas:

Los auditores de cuentas, ETL Spain Audit Services, S.L. facturan por la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 la cantidad de 14.528,00 euros. Dicho importe ascendió en el ejercicio 2021 a 14.089,00 euros

d) Negocios o acuerdos que no figuren en balance:

No existen negocios o acuerdos que no se hayan informado en el balance que puedan tener un impacto significativo en la posición financiera de la empresa.

e) Otra información:

Las pólizas de crédito se muestran por su importe neto en el estado de flujos de efectivo.

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Las ventas y prestaciones de servicios de SERVITELCO se realizan únicamente en territorio español.

En el ejercicio 2022, al igual que en el ejercicio anterior, además de los ingresos por subvenciones indicados en la Nota 13 de la presente memoria, SERVITELCO únicamente tiene ingresos por prestación de servicios de Contact Center.

19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

En cumplimiento de lo establecido en la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y en cumplimiento de la Ley 15/2010 de 5 de julio, la información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Días (2022)	Días (2021)
Período medio de pago a proveedores	12	24
Ratio de operaciones pagadas	12	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	9	15

	Importe (2022)	Importe (2021)
Total pagos realizados	2.173.803,70	2.064.149,30
Total pagos pendientes	68.737,26	140.129,06
Total, pagos dentro de pm establecido en normativa (60 días)	2.144.524,58	-
Nº facturas pagadas dentro de pm establecido en normativa	489	-
% sobre total pagos	96,64%	-
% sobre nº total facturas	96,64%	-

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2022

La actividad de SERVITELCO es, fundamentalmente, la prestación de servicios de atención e información telefónica, destinada tanto a clientes del sector público como privado.

El resultado de explotación se ha visto reducido por razones ajenas a la operativa habitual, pero se han mantenido el mismo volumen de actividad de 2021 (8.009.331,61euros al cierre de 2021 y 7.976.110,28 euros)

Además, en el presente ejercicio la Sociedad ha consolidado sus procesos de control de gestión y sistemas de control de la Calidad. De esta forma, SERVITELCO continúa siendo un valioso instrumento de creación de empleo e integración laboral para personas con discapacidad. Este ejercicio se ha cerrado con 367 personas con discapacidad en plantilla, que representan un 77,43% de la plantilla total de la empresa.

Como ya hemos indicado, los principales indicadores de SERVITELCO presentan valores favorables, lo que permite a la compañía mantener una sólida posición económico – financiera. De cara al ejercicio 2023 se espera que SERVITELCO continúe en la senda positiva marcada en el ejercicio 2022.

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado operaciones con acciones propias.

A cierre del presente ejercicio, hay reconocidos en activos por actividades de investigación y desarrollo en el balance un importe de 150.578,45 euros, mientras que se han producido cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe 76.503,35€, todos ellos correspondientes al proyecto PORTELCO.

No se tienen responsabilidades, gastos, activos o provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran tener significación en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio.

El período medio de pago a los proveedores se sitúa en 12 días.

SERVITELCO no posee inversiones financieras de riesgo.

No se prevén otros riesgos o incertidumbres más allá de los relacionados con la propia actividad desarrollada en el entorno económico y sociosanitario actual.

SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES S.L.U.
N.I.F.: B83936922

Ejercicio: 2022

Diligencia de formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2022

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores Mancomunados de Servicios Sociales de Telecomunicaciones SLU, han formulado el día 31 de marzo de 2023 y se complacen a presentar y someter a examen del Accionista Único de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, que se identifican por ir extendidos en 59 hojas de papel ordinario, y firmadas todas ellas por los Administradores mancomunados de la Sociedad.

Ilunion CEE Contact Center, SA representada por:
Susana Sánchez Herrán
DNI 11830556T

Grupo Ilunion, SL representada por:
César Alejandro Fernández Fidalgo
DNI 09423832L